Conagua y minera Peñasquito acuerdan recuperar acuífero en Mazapil

Luego de la realización de mesas de negociación que fueron propuestas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la cual participaron diferentes sectores, se alcanzó un acuerdo por medio del cual se trabajará para la recuperación del acuífero Cedros, en el municipio de Mazapil, Zacatecas.

A través de un comunicado, la dependencia informó que se estableció junto a los tres órdenes de gobierno, la ciudadanía del estado y los representantes de la minera Newmont Goldcorp Peñasquito, establecer condiciones para que se logre recuperar el cuerpo de agua, para garantizar el acceso al vital líquido.

Previamente, Conagua informó que el acuífero presenta un déficit de cinco millones de metros cúbicos (Mm3) anuales, toda vez que la minera tenía concesionado aproximadamente el 80% del volumen del cuerpo en cuestión, para lo cual presentó una propuesta de solución técnica.

En los trabajos con la empresa, las autoridades y los habitantes, la compañía minera estipuló que renunciará al aprovechamiento de dicho volumen de agua, con lo que se permitirá avanzar en la recuperación del acuífero.

Para conseguir que se modifiquen los alcances de su concesión, la minera ya inició los trámites conducentes ante la dirección local de Conagua en Zacatecas, lo que significa que renunciará a aproximadamente 5 Mm3 de agua en dicho acuífero.

De la misma forma, durante 2020 y 2021, la minera invertirá 100 millones de pesos en obras sociales para mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento de la población, así como el incremento de la tecnificación del riego y fomentarán el reúso de agua en la agricultura.

Este hecho también representa que por primera vez en la historia del país, se formalizará una Declaración Unilateral de Obligaciones para la preservación de las aguas nacionales subterráneas, proveniente de una empresa minera, con el que en 2023 la firma cederá otros 4 Mm3 al año para preservar el acuífero, proteger al ambiente y garantizar el agua para la población.

Fuente: El Sol de Zacatecas